

Santiago de Chile
15 de mayo de 2019



Colocación de los Bonos de la Tesorería General de la República

En relación a la colocación en el mercado de capitales local, comunicada el día 13 de mayo de 2019, de los Bonos BTP-2023, BTP-2030 y BTP-2050 con vencimiento el 1 de marzo de 2023, 1 de septiembre de 2030 y 15 de julio de 2050, respectivamente, y cuyas Bases de Colocación fueron publicadas en la web de Hacienda (<https://www.hacienda.cl/oficina-de-la-deuda-publica/colocaciones-via-book-building/operacion-mayo-2019/documentacion-legal/bases-de-licitacion.html>), se informan para la recepción de Ofertas las siguientes tasas, establecidas en base a la TIR (convención ACT/365):

- 1. Precio Indicativo Inicial (“*Initial Price Thought*”, “*IPT*”):**
 - a. BTP-2023: Área 3.80%**
 - b. BTP-2030: Área 4.30%**
 - c. BTP-2050: Área 4.65%**